

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura por la Universidad de Barcelona	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación	Formación de personal docente y ciencias de la educación	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Barcelona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
004	Universidad de Barcelona			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
25	22,5	12,5
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032828	Facultad de Formación del Profesorado (BARCELONA)

1.3.2. Facultad de Formación del Profesorado (BARCELONA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Relacionar los objetivos de la investigación con los problemas y necesidades del sistema educativo.
CG2 - Obtener información avanzada procedente de fuentes documentales variadas en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, analizarla e interpretarla de forma detallada y fundamentada en los aspectos teóricos y prácticos.
CG3 - Diseñar una propuesta de investigación que contemple los requerimientos de un proceso científico.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Seleccionar la teoría científica adecuada y el enfoque metodológico preciso en función del tema y los objetivos de investigación.
CE2 - Identificar los conceptos relativos al estudio de las lenguas en contacto, especialmente las de comunidades bilingües y las ocasionadas por movimientos migratorios, que permitan analizar las realidades escolares multilingües.
CE3 - Reconocer las aproximaciones metodológicas más relevantes en la investigación sobre la formación del lector literario a partir del corpus de la literatura infantil y juvenil.
CE4 - Identificar los conceptos fundamentales sobre la enseñanza de la lectura y la escritura y el proceso de alfabetización como base para la formulación de investigaciones sobre estos procesos.
CE5 - Interpretar las características de los géneros discursivos propios de las situaciones de enseñanza-aprendizaje.
CE6 - Examinar, seleccionar y utilizar los instrumentos, técnicas y recursos más adecuados para la investigación en didáctica de la lengua y la literatura.
CE7 - Analizar los procesos interactivos y de aprendizaje que se producen en la realidad cotidiana del aula, a partir de un trabajo sistemático, metódico y riguroso.
CE8 - Conectar los propios intereses de investigación con alguna de las líneas de investigación del programa.
CE9 - Desarrollar un proyecto autónomo, en el que se concreten los aprendizajes adquiridos, que pueda servir en su caso como germen para una futura tesis doctoral.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver anexos. Apartado 3.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
<p>Titulaciones oficiales de acceso</p> <p>Titulaciones de acceso requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grados en Educación Primaria y Educación Infantil Grados (o las antiguas licenciaturas) en los ámbitos de Filología, Lenguas Modernas y Aplicadas, Traducción e Interpretación, Pedagogía, Psicopedagogía, Humanidades, Comunicación Audiovisual o equivalentes <p>Podrán ser admitidas también en el programa personas con alguna titulación no mencionada en el apartado anterior, siempre que tengan experiencia como profesores de lengua o literatura. En cuanto al alumnado con titulaciones extranjeras, se considerará la equivalencia de estas titulaciones con las mencionadas en los párrafos anteriores.</p>

Órgano de admisión

Las "Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona", aprobadas por el Consejo de Gobierno en fecha 5 de octubre de 2011 y publicadas en la URL http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fitxers/PE_master.pdf, en su artículo 20 determinan que: 3. La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:

- El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20% de la docencia del máster.
- Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster.
- El jefe o la jefa de la secretaría de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaría de la Comisión.

4. Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes:

- Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro (CAC) para que la apruebe, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.
- Aprobar el plan docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que les dé su visto bueno.
- Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes.
- Llevar a cabo la selección y admisión de los estudiantes.
- Coordinar con el centro la información pública del máster.
- Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe.
- En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

Requisitos de admisión y criterios de selección

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Conocimientos de español a nivel B2
- Conocimientos de inglés a nivel B1

CRITERIOS DE SELECCIÓN En la selección de los estudiantes se considerarán los siguientes aspectos, ponderados según se indica (puntuación máxima: 15 puntos):

- Expediente académico del título de grado con el que acceden al máster: hasta 7 puntos
- Experiencia en grupos o proyectos de investigación: hasta 2 puntos
- Experiencia como profesor de lengua o literatura: hasta 2 puntos
- Posesión de becas o ayudas para la realización del máster: hasta 2 puntos
- Conocimiento de otros idiomas (específicamente, catalán y francés): hasta 2 puntos

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Barcelona, desde cada uno de sus centros, lleva a cabo actividades y programas específicos de información y atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante).

Estos programas y actividades están enmarcados en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, en el que se especifican los objetivos y organización de la acción tutorial.

Actividades que incluye el plan de acción tutorial del Máster en Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Barcelona:

- Acciones en la fase inicial de los estudios (inicio del primer semestre):

a) Jornada de acogida: antes del inicio de las clases (normalmente es el primer día lectivo de octubre), se programa una reunión para todo el alumnado admitido, en la que se presenta al profesorado, se detallan los objetivos y contenidos del máster, se les informa sobre la planificación docente y los procedimientos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes y se les dan a conocer los servicios y equipamientos que la universidad pone a su disposición; específicamente reciben información detallada sobre los servicios del Centro de Recursos para la Investigación y el Aprendizaje de la UB. También se les proporcionan las informaciones necesarias sobre la facultad y los departamentos implicados en el máster.

b) Información sobre los programas de movilidad que coordina la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Formación del Profesorado de la UB [<http://www.ub.edu/professorat/ori/>].

- Acciones durante el desarrollo de los estudios (final del primer semestre-inicio del segundo semestre):

a) Sesión informativa sobre el Trabajo Final de Máster (durante el mes de enero) para informar a los estudiantes sobre el proceso de elección de tema y asignación de tutores (a cargo del coordinador del máster).

b) Atención personalizada al estudiante para orientarlo en relación con las asignaturas del segundo semestre y el trabajo final de máster, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía (durante el mes de febrero, a cargo del coordinador y de los tutores del TFM).

- Acciones en la fase final de los estudios (final de curso):

a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional o a la continuidad de los estudios (a cargo del coordinador del máster y el tutor de TFM).

Estas acciones requieren especial relevancia (y son atendidas de forma particular) cuando se trata de dar apoyo a los estudiantes extranjeros o al alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, etc.).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

- a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.
- b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.
- c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

En cuanto al reconocimiento de la experiencia laboral y profesional, dado el carácter investigador del máster, sólo se tendrán en cuenta las actividades realizadas en proyectos de investigación acreditados que hayan dado lugar a alguna publicación relevante. Los créditos que podrán ser reconocidos por esta vía corresponderán a asignaturas optativas de contenido afín al de los proyectos en que haya intervenido el alumno.

Otros tipos de experiencia profesional previa en un campo afín (como profesores de lengua o literatura, autores de materiales didácticos, o como participantes en equipos de innovación docente, por ejemplo) serán valorados en los criterios de admisión, sin que se les pueda asignar, en ningún caso, una equivalencia en número de créditos del programa. Sin embargo, la acreditación de experiencia previa (especialmente en programas de innovación docente) será determinante en el establecimiento de unas determinadas estrategias organizativas de la docencia por parte del profesorado y en la planificación del proceso de aprendizaje individual de cada estudiante.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Como medida de nivelación de la formación previa exigible para cursar el máster se establecen dos asignaturas como complementos formativos, de 5 créditos cada una, a cursar en función de la formación y experiencia profesional previas de los alumnos.

Título de la asignatura de complementos formativos 1: Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura.

Contenidos:

- Conceptos básicos en el ámbito de la didáctica de la lengua y la literatura.
- Las habilidades productivas, receptivas, de mediación y de interacción.
- Una aproximación a las metodologías para la enseñanza y el aprendizaje de lengua

Tendrán que cursar **de manera obligatoria** este complemento de formación los graduados procedentes de titulaciones que no tengan relación con la lengua (o las lenguas), la literatura y su didáctica (del ámbito de la Pedagogía o la Psicología, por ejemplo). Quedarían exentos de cursar este requisito los alumnos que acrediten disponer de una experiencia docente en este campo disciplinar.

Título de la asignatura de complementos formativos 2: Introducción a la investigación en la didáctica de la lengua y la literatura.

Contenidos:

- Conceptos básicos en la metodología de investigación en los estudios sobre la didáctica de la lengua y la literatura.
- Tradiciones y perspectivas de investigación: paradigmas de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos: aplicaciones y limitaciones.
- La ética en la investigación

Tendrán que cursar **de manera obligatoria** este complemento de formación los graduados procedentes de titulaciones que no contemplen la enseñanza de los fundamentos introductorios a las metodologías de investigación en educación (del ámbito de la Filología, por ejemplo).

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver anexos. Apartado 5.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Teoría		
Teoricopráctica		
Seminarios		
Salidas de campo		
Trabajo tutelado		
Trabajo autónomo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Conferencias		
Rueda de intervenciones		
Seminario		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Actividades de aplicación		
Ejercicios prácticos		
Contraste de expectativas		
Visita		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Pruebas orales		
Trabajos realizados por el estudiante		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Metodología de investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	17,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
15	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de la investigación en didáctica de la lengua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de la investigación etnográfica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Modelos de investigación en educación literaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Redacción y publicación de textos científicos y académicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar esta materia el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar con soltura la terminología específica de investigación en el área de didáctica de la lengua y la literatura. • Conocer las aproximaciones metodológicas relevantes para la investigación en didáctica de la lengua (L1, L2 y LE). • Distinguir los enfoques teóricos, las líneas y temáticas y las propuestas metodológicas pertinentes para desarrollar proyectos de investigación relacionados con el tratamiento didáctico del hecho literario. • Cuestionar la adecuación y validez de la metodología utilizada en trabajos de investigación publicados. • Juzgar con actitud crítica los diferentes tipos de estudios – cuantitativos, cualitativos y mixtos – en la bibliografía del área. • Comunicar en contextos académicos y científicos, en especial revistas científicas, todos los pasos de una investigación llevada a cabo sobre didáctica de la lengua y la literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Paradigmas de investigación en didáctica de la lengua. • La construcción del pensamiento científico desde una perspectiva etnográfica. • Paradigmas de investigación en la didáctica de la literatura. • Diseños de estudios experimentales, cuasi-experimentales y pre-experimentales. • La selección de diseños de investigación en la educación literaria. • Métodos de recogida de datos propios de la investigación etnográfica: observacionales, introspectivos y combinación de métodos. • Metodologías de observación, recolección y tabulación de la información. 		

- Tratamiento y análisis de datos; la construcción de categorías de análisis en las investigaciones etnográficas; modelos de análisis basados en el del discurso en interacción, análisis de los componentes de la competencia literaria.
- Validez y fiabilidad en los procesos de análisis cuantitativos y cualitativos de los datos.
- Investigación sobre la evaluación de los aprendizajes en lectura y literatura; investigación sobre programas específicos de intervención sobre el desarrollo lector.
- Estructura de un informe de investigación y redacción de sus partes (resumen, introducción, método, resultados y discusión); estilos de citación y bibliografía.
- Publicaciones científicas e índices de calidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No procede.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CG1 - Relacionar los objetivos de la investigación con los problemas y necesidades del sistema educativo.

CG2 - Obtener información avanzada procedente de fuentes documentales variadas en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, analizarla e interpretarla de forma detallada y fundamentada en los aspectos teóricos y prácticos.

CG3 - Diseñar una propuesta de investigación que contemple los requerimientos de un proceso científico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Seleccionar la teoría científica adecuada y el enfoque metodológico preciso en función del tema y los objetivos de investigación.

CE6 - Examinar, seleccionar y utilizar los instrumentos, técnicas y recursos más adecuados para la investigación en didáctica de la lengua y la literatura.

CE8 - Conectar los propios intereses de investigación con alguna de las líneas de investigación del programa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	35	100
Teoricopráctica	52,5	100
Seminarios	17,5	100
Trabajo tutelado	52,5	20
Trabajo autónomo	280	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Clases expositivas

Seminario

Trabajo en grupo

Trabajo escrito

Actividades de aplicación

Ejercicios prácticos

Rueda de intervenciones

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	40.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0

NIVEL 2: Nuevos enfoques para la investigación en educación lingüística y literaria

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
15		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis de los discursos de los profesores y los aprendices de lengua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Competencias orales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aspectos lingüísticos y didácticos del contacto de lenguas y el plurilingüismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La literatura y el ámbito audiovisual: educación, planteamientos didácticos y de investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Poesía, tecnologías y desarrollo de las competencias básicas en el aula: innovación, investigación y reflexión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Didáctica de lenguas en entornos digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar esta materia el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los componentes principales de las competencias fónica, discursiva y comunicativa digital en los procesos de aprendizaje de las lenguas. Analizar el proceso de lectura y de escritura textual y audiovisual mediante estrategias de comprensión, análisis, comparación y contraste. Evaluar programaciones y unidades didácticas basadas en corpus poéticos y textos literarios. Contrastar declaraciones de profesores sobre su pensamiento profesional y con sus actuaciones y el pensamiento de los aprendices. Comprender los conceptos y procedimientos empleados por los diferentes enfoques metodológicos que se aplican en la investigación sobre los aspectos lingüísticos y didácticos del contacto de lenguas. Proponer aplicaciones para la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en un programa educativo de didáctica de la lengua y la literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Caracterización de las competencias fónica, discursiva, audiovisual y comunicativa digital Elementos del análisis de la conversación que se integran en el análisis del discurso La lingüística de contacto o el contacto de lenguas como ámbito de estudio; situaciones de contacto lingüístico Hipertexto/Hipermedia; intertexto literario y fílmico Lectura en la era digital Criterios de selección de textos poéticos y de elaboración de propuestas y secuencias didácticas: Investigación-acción La recepción de la poesía por el alumnado: investigaciones cualitativas Metodología del Aprendizaje de Lenguas Asistido por Ordenador (ALAO); diseño de actividades; evaluación y explotación didáctica de recursos digitales para el aprendizaje de lenguas en internet 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No procede.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Obtener información avanzada procedente de fuentes documentales varias en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, analizarla e interpretarla de forma detallada y fundamentada en los aspectos teóricos y prácticos.		
CG3 - Diseñar una propuesta de investigación que contemple los requerimientos de un proceso científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Identificar los conceptos relativos al estudio de las lenguas en contacto, especialmente las de comunidades bilingües y las ocasionadas por movimientos migratorios, que permitan analizar las realidades escolares multilingües.		
CE5 - Interpretar las características de los géneros discursivos propios de las situaciones de enseñanza-aprendizaje.		
CE7 - Analizar los procesos interactivos y de aprendizaje que se producen en la realidad cotidiana del aula, a partir de un trabajo sistemático, metódico y riguroso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Teoricopráctica	45	100

Seminarios	15	100
Trabajo tutelado	45	20
Trabajo autónomo	240	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Seminario		
Trabajo en grupo		
Actividades de aplicación		
Ejercicios prácticos		
Contraste de expectativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	40.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
NIVEL 2: Recursos y aplicaciones en un ámbito de especialización de la investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La literatura infantil y juvenil en la educación literaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: El lector juvenil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua escrita: análisis de situaciones de aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis del habla		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enseñanza/aprendizaje de lenguas emparentadas: la Intercomprensión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Avances en la investigación sobre adquisición y aprendizaje de segundas lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Al finalizar esta materia el alumno será capaz de:			
<ul style="list-style-type: none"> • Discriminar los conceptos fundamentales en la investigación sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje inicial de la lectura y la escritura. • Aplicar enfoques metodológicos específicos para el estudio de la adquisición de segundas lenguas. • Manejar los instrumentos, técnicas y recursos propios de la investigación en el ámbito de la literatura infantil y juvenil y en el de los nuevos lenguajes literarios en la era digital. • Usar las principales técnicas de análisis instrumental del habla. • Plantear investigaciones que tengan en cuenta las implicaciones específicas que entrañan los contextos didácticos multilingües y multiculturales. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • La alfabetización; investigaciones sobre la enseñanza y el aprendizaje inicial de la lengua escrita; principales problemas que plantea la investigación • Principales funciones de la literatura infantil y juvenil; el lector juvenil • La constitución del corpus de lecturas; fuentes de información y criterios para la elección de obras • Literatura en internet; análisis y desarrollo de herramientas que permiten enseñar literatura en la era digital (tanto en contextos de <i>e-learning</i> como de <i>blended-learning</i>) • La Intercomprensión como campo de investigación con enfoques, perspectivas, temáticas, problemáticas, metodología y referentes conceptuales propios y variados • Aproximaciones teóricas recientes en adquisición de segundas lenguas; multicompetencia, bilingüismo y usuario de segundas lenguas • Métodos experimentales en investigación sobre adquisición de segundas lenguas • Análisis del habla: corpus orales, instrumentos y técnicas de análisis, investigaciones acústicas experimentales 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
No procede.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE2 - Identificar los conceptos relativos al estudio de las lenguas en contacto, especialmente las de comunidades bilingües y las ocasionadas por movimientos migratorios, que permitan analizar las realidades escolares multilingües.			
CE3 - Reconocer las aproximaciones metodológicas más relevantes en la investigación sobre la formación del lector literario a partir del corpus de la literatura infantil y juvenil.			
CE4 - Identificar los conceptos fundamentales sobre la enseñanza de la lectura y la escritura y el proceso de alfabetización como base para la formulación de investigaciones sobre estos procesos.			
CE7 - Analizar los procesos interactivos y de aprendizaje que se producen en la realidad cotidiana del aula, a partir de un trabajo sistemático, metódico y riguroso.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Teoría	20	100	
Teoricopráctica	30	100	
Seminarios	5	100	
Salidas de campo	5	100	
Trabajo tutelado	30	20	
Trabajo autónomo	160	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Clases magistrales			
Clases expositivas			

Seminario		
Trabajo en grupo		
Actividades de aplicación		
Ejercicios prácticos		
Contraste de expectativas		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	40.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
NIVEL 2: Seminario de investigación avanzada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario de investigación avanzada 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario de investigación avanzada 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar esta materia el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Integrar aproximaciones metodológicas innovadoras en los intereses y planteamientos personales de investigación. Valorar críticamente la investigación en el propio ámbito y en ámbitos afines. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Aproximaciones teóricas recientes en enseñanza y aprendizaje de lenguas y literatura Nuevas aportaciones de la investigación en didáctica de la lengua y la literatura 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los contenidos específicos de esta materia se concretarán en cada curso académico en función de las especialidades de los profesores invitados para impartirla. Véase apartado 6.2.1.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>		
<p>CG2 - Obtener información avanzada procedente de fuentes documentales variadas en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, analizarla e interpretarla de forma detallada y fundamentada en los aspectos teóricos y prácticos.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>No existen datos</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE2 - Identificar los conceptos relativos al estudio de las lenguas en contacto, especialmente las de comunidades bilingües y las ocasionadas por movimientos migratorios, que permitan analizar las realidades escolares multilingües.</p>		
<p>CE6 - Examinar, seleccionar y utilizar los instrumentos, técnicas y recursos más adecuados para la investigación en didáctica de la lengua y la literatura.</p>		

CE7 - Analizar los procesos interactivos y de aprendizaje que se producen en la realidad cotidiana del aula, a partir de un trabajo sistemático, metódico y riguroso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	5	100
Teoricopráctica	10	100
Seminarios	15	100
Trabajo tutelado	15	20
Trabajo autónomo	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Conferencias		
Seminario		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	30.0	70.0
Trabajos realizados por el estudiante	30.0	70.0
NIVEL 2: Trabajo Final de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	12,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Final de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
TRABAJO FIN DE MÁSTER	12,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar esta materia el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Integrar los aprendizajes adquiridos durante la realización del máster en un proyecto de investigación autónomo Justificar las aportaciones del trabajo personal al ámbito de investigación de la didáctica de la lengua y la literatura. Manejar recursos para optimizar la difusión y la transferencia de los resultados de la propia investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo de fin de máster (asignatura "Trabajo final de máster") consiste en un trabajo de investigación original, sobre alguno de los ámbitos temáticos de la didáctica de la lengua y la literatura, que incluye un estado de la cuestión sobre el tema estudiado y una aportación original equivalente a un artículo publicable en una revista científica o una presentación en un congreso.</p> <p>El trabajo se realiza a lo largo del segundo semestre del curso académico (o, excepcionalmente, en el primero del segundo año, en el caso de estudiantes que no completen los estudios en un curso académico), bajo el asesoramiento de un tutor, designado por la Comisión de coordinación entre el profesorado del máster experto en el ámbito temático del trabajo. El tutor del trabajo orientará y seguirá la investigación del alumno y le asesorará en todas las fases hasta la redacción de los resultados y del documento final.</p> <p>A continuación se especifican los aspectos de contenido y formales que el Trabajo Final de Máster ha de contemplar.</p> <p>Aspectos de contenido . El trabajo de investigación de fin de máster debe incluir obligatoriamente los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: título, nombre del autor, nombre del tutor. Índice: con indicación de las páginas. Resumen (en español, catalán e inglés) en el que se haga referencia a los siguientes aspectos: objetivo, interés y originalidad de la aportación científica y resumen de los resultados. Justificación e interés de la investigación: descripción del objeto de estudio; hay que indicar claramente el fenómeno que se quiere investigar y exponer/ argumentar su interés o relevancia y actualidad. Estado de la cuestión (o marco teórico o conceptual). No debe ser un panorama histórico desde los orígenes del tema, sino una exposición breve de los fundamentos teóricos y conocimientos más recientes referidos directamente al problema de investigación u objeto de análisis, citando la bibliografía pertinente y actualizada. Objetivos de la investigación y preguntas de investigación y/o hipótesis. Metodología: opción metodológica elegida; instrumentos y procedimientos aplicados en la recogida y tratamiento de los datos, etc. (muestra; instrumentos de recogida y/o análisis de los datos; sistemas de transcripción y codificación...). Estudio de los datos, análisis, presentación y discusión de resultados. Constituye el cuerpo de la aportación original. Conclusiones. Bibliografía (referencias bibliográficas y otros tipos de fuentes). <p>Aspectos formales :</p> <ul style="list-style-type: none"> Extensión: entre 30 y 40 páginas (entre 13000 y 18000 palabras), en formato DIN-A4, interlineado de 1,5, en Times 12 o Arial 11. Si procede, se puede añadir un máximo de 20 páginas de anexos (excepcionalmente, dependiendo de la naturaleza de los datos, la extensión de los anexos podrá ser superior). La extensión recomendada para el conjunto de apartados de la primera parte del trabajo (justificación, estado de la cuestión, objetivos y metodología) es de 10-12 páginas. Apartados numerados. Documento paginado. Bibliografía ordenada alfabéticamente por autores. Notas a pie de página. El escrito debe observar las características del discurso académico. Para los demás aspectos formales (citas, notas, figuras, tablas...), el documento debe tener coherencia interna y seguir los criterios de alguna revista científica de prestigio reconocido. Se entregarán tres ejemplares impresos (encuadernados –con espiral o a la americana–, a 2 caras) y una copia electrónica en formato pdf. En uno de los ejemplares en papel deberá constar el visto bueno del tutor. <p>Estos aspectos así como otros requisitos de dicho trabajo se encuentran recogidos en la guía del Trabajo Final de Máster consultable en http://www.ub.edu/masteroficial/recercadll/index.php?option=com_content&task=view&id=35&Itemid=38&lang=es_ES</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>1. Procedimiento de evaluación del Trabajo Final de Máster</p> <p>El trabajo será presentado y defendido en sesión pública, ante una comisión formada por tres profesores del área (entre los que no podrá figurar el tutor del trabajo). En la evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Interés del tema y originalidad Exhaustividad y adecuación del marco teórico y de los antecedentes Coherencia, claridad y precisión de los objetivos Adecuación de las preguntas de investigación o hipótesis Adecuación, justificación y explicitación de la metodología utilizada en el diseño y el desarrollo del estudio Interés y utilidad de los resultados. Aportaciones al conocimiento sobre el tema Actualidad, relevancia y adecuación de la bibliografía Claridad formal, expositiva y coherencia global del proyecto presentado. Corrección en la redacción. Presentación oral formal <p>Intervención del tutor en el proceso de evaluación. Directrices reguladoras del trabajo de fin de máster (TFM) de la Facultad de Formación del Profesorado aprobadas por la Comisión Académica de la Facultad en la sesión del día 19 de junio de 2012: Art. 11.1 El/La tutor/a del TFM enviará al presidente de la comisión evaluadora, antes de la defensa pública de los trabajos, un breve informe valorativo del TFM, con expresión de la puntuación que otorga al trabajo en función del proceso seguido por el alumno/a en la elaboración del trabajo y del resultado final. En este informe se hará constar expresamente su autorización para la defensa pública.</p>		

La Comisión de coordinación del Máster de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura, en la sesión celebrada el día 4 de julio de 2012, acordó: (a) el modelo de informe a presentar por el tutor; (b) que la puntuación del tutor tendrá un peso del 25% sobre el total de la calificación final del trabajo; c) que, en ausencia del informe del tutor, la puntuación que otorgue el tribunal será la definitiva.

2. Normativa específica del centro acerca del Trabajo Final de Máster: http://www.ub.edu/masteroficial/recercadll/index.php?option=com_content&task=view&id=35&Itemid=38&lang=es_ES

3. Normativa general de la Universidad de Barcelona: <http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/>

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Relacionar los objetivos de la investigación con los problemas y necesidades del sistema educativo.

CG3 - Diseñar una propuesta de investigación que contemple los requerimientos de un proceso científico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Seleccionar la teoría científica adecuada y el enfoque metodológico preciso en función del tema y los objetivos de investigación.

CE2 - Identificar los conceptos relativos al estudio de las lenguas en contacto, especialmente las de comunidades bilingües y las ocasionadas por movimientos migratorios, que permitan analizar las realidades escolares multilingües.

CE6 - Examinar, seleccionar y utilizar los instrumentos, técnicas y recursos más adecuados para la investigación en didáctica de la lengua y la literatura.

CE8 - Conectar los propios intereses de investigación con alguna de las líneas de investigación del programa.

CE9 - Desarrollar un proyecto autónomo, en el que se concreten los aprendizajes adquiridos, que pueda servir en su caso como germen para una futura tesis doctoral.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	31,2	10
Trabajo autónomo	281,3	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo escrito

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	10.0	25.0
Trabajos realizados por el estudiante	75.0	90.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	15.8	100.0	12.7
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	10.5	100.0	15.0
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	10.5	100.0	6.7
Universidad de Barcelona	Profesor colaborador Licenciado	5.3	100.0	3.7
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	5.3	100.0	7.5
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	47.3	100.0	50.7
Universidad de Barcelona	Profesor Visitante	5.3	100.0	3.7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
88,6	5,7	88,9
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.</p> <p>Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento.</p> <p>Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.</p> <p>El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo.</p> <p>La administración del centro gestionará las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro.</p> <p>c) Resultados de la inserción laboral</p> <p>Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, se pretende llevar a cabo los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster.</p> <p>AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas, gestiona, de momento, las encuestas de inserción laboral de los titulados de Licenciados, diplomados, Ingenieros y las de los de Doctorado; pero no las de Máster.</p> <p>En este caso concreto de los estudios de Máster y hasta que no haya el acuerdo entre las Universidades públicas y AQU, será la Agencia de Calidad de la Universidad la que va a realizar este proceso</p> <p>Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Calidad de la Universidad de Barcelona remitirá los datos al decano/director del centro.</p>		

El decanato/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe "resumen" para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente.

Por otra parte y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Master debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento

d) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de master solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/academicodocent/desenvolupament/suport.html
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
------------------------	------

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación de los estudiantes

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos. En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido. A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2012-13. Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado. Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento. El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación. El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título. La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

Calendario de extinción

TÍTULOS DE 60 CRÉDITOS			
Curso a curso título de 60 créditos, matrícula anual con oferta anual de 60 créditos			
Créditos	2013-14	2014-15	2015-16
60 créditos	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO

Tabla de reconocimiento de asignaturas

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Asignatura/s	Créditos	Asignatura/s	Créditos
Adquisición de vocabulario en lenguas extranjeras	2,5	Avances en la investigación sobre adquisición y aprendizaje de segundas lenguas	2,5
Análisis del habla	2,5	Análisis del habla	2,5
Análisis de los discursos de los profesores y los aprendices de lenguas	5	Análisis de los discursos de los profesores y los aprendices de lenguas	5
Aspectos lingüísticos y didácticos del contacto de lenguas	5	Aspectos lingüísticos y didácticos del contacto de lenguas y el plurilingüismo	5
Enfoque plurilingüe de la didáctica de las lenguas emparentadas: la intercomprensión	2,5	Enseñanza y aprendizaje de lenguas próximas: la Intercomprensión	2,5
Introducción a la metodología de investigación etnográfica	5	Educación plurilingüe: metodología de investigación y formación	5
Introducción a los métodos de investigación en Didáctica de la Lengua y Literatura	5	Métodos de investigación en didáctica de la lengua	5
La literatura y el ámbito audiovisual: educación, planteamientos didácticos y de investigación	5	La literatura y el ámbito audiovisual: educación, planteamientos didácticos y de investigación	5
La literatura infantil y juvenil en la formación del lector literario	2,5	La literatura infantil y juvenil en la educación literaria	2,5
La educación literaria: planteamientos didácticos y de investigación	5	La educación literaria: planteamientos didácticos y de investigación	5
Las TIC en la Didáctica del Español como Lengua Extranjera	5	Didáctica de lenguas en entornos digitales	5
Literatura y lengua: formación literaria y desarrollo de competencias lingüísticas	2,5	Poesía, tecnologías y desarrollo de las competencias básicas en el aula: innovación, investigación y reflexión	2,5
Lengua escrita: análisis de situaciones de aula	2,5	Lengua escrita: análisis de situaciones de aula	2,5
Poesía del siglo XX. Procedimientos de interpretación y comprensión	2,5	-----	--
Producción y percepción del habla	5	Competencias orales	5
Seminario de investigación avanzada	5	Seminario de investigación avanzada I Seminario de investigación avanzada 2	2,5 2,5

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311578-08032828	Máster Universitario en Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura-Facultad de Formación del Profesorado

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona

EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr-paiq@ub.edu	934031128	934035511	
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr-paiq@ub.edu	934031128	934035511	
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
	934031128	934035511	

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : Justificación.pdf

HASH SHA1 : k0n9L7vGu4fTG2NjGozw9oBSj6A=

Código CSV : 103851843654626139425657

Justificación.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4_1_sistemas_de_informacion_previa_def.pdf

HASH SHA1 : rC5oJwthDSVIIxsqumRkkH5FjM0=

Código CSV : 90015816976957903570524

4_1_sistemas_de_informacion_previa_def.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5_1_estructura de las enseñanzas_def_Jun17.pdf

HASH SHA1 : Wv+EkCFFxMkTwtafzK0uMo5CUzs=

Código CSV : 103851853498592190173743

5_1_estructura de las enseñanzas_def_Jun17.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6_1_personal_academico_def.pdf

HASH SHA1 : qemHypPPzOYxeYd42FLm6eaTMA8=

Código CSV : 90015831501971139222638

6_1_personal_academico_def.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6_2_personal_academico.pdf

HASH SHA1 : xrYCxUKyDG1haCBzt3dXjU/8shQ=

Código CSV : 90015848731375079458262

6_2_personal_academico.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7_recursos_materiales.pdf

HASH SHA1 : KE/UARgl2Adbsr0145hjRJ/IowE=

Código CSV : 90015854650818569911214

7_recursos_materiales.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8_resultados_previstos_def.pdf

HASH SHA1 : MQi3u67vWGxboWcPfZqRO+a3YrY=

Código CSV : 90015864764927335975617

8_resultados_previstos_def.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : calendario implantacion y certificado supresion.pdf

HASH SHA1 : mWyYv0byzTznn8NDbKP6IyA3B9M=

Código CSV : 90015878977016453759506

calendario implantacion y certificado supresion.pdf

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf

HASH SHA1 : /eINwxcXhi+lc+4HVvhDT1GSKE4=

Código CSV : 90015889419677370102759

DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf

